

SESIÓN NO. 200
ORDINARIA
31/10/2022

Sesión Ordinaria N°200 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes 31 de octubre del año dos mil veintidós a las dieciocho horas, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

RONALD RAMÍREZ GARITA **PRESIDE**
DIEGO ALONSO GONZÁLEZ MORALES
URIEL ALFONSO DELGADO RAMÍREZ
MANUEL ANTONIO PÉREZ GARCÍA
JUAN CARLOS DENGO GONZÁLEZ

REGIDORES SUPLENTE:

ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ
DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS
XIOMARA CHAVES GARITA
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

WILLIAM MIRANDA GARITA
ADRÍAN SOLANO BARRANTES
JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN
HUGO CUBERO ROJAS
DIDIER MORA CHAVES
OMAR RAMOS ARCE

SÍNDICOS SUPLENTE:

ANA MARITZA PORRAS MENA
ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ
IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ
GILBERT AGÜERO TREJOS

ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO
ROSA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

ALCALDE: LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS.
SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

VICTORIA ESPINOZA SALAS
MARICELA MORA PORRAS

ASISTENTES POR INVITACIÓN

NO HAY

VISITAS

Luis Barrantes Director Ejecutivo, FEDOMA

ARTICULO I
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente, procede a someter a votación y consideración de los compañeros las siguientes actas.

- 1. Se da lectura y aprueba Acta No. 198 Ordinaria del 25 de Octubre del 2022.*

Acuerdo # 2

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 198 ORDINARIA DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2022. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO III

ATENCION DE VISITAS

El Sr. Presidente, agradece la presencia del Sr. Luis de FEDOMA, le explica el proceso de la sesión y da la palabra para que inicie con la presentación.

El Sr. Luis Barrantes, Director de FEDOMA, agradece su espacio para realizar una presentación de rendición de cuentas, de todos los trabajos que se vienen realizando a través de la Federación, menciona que esta es un ente público, del que puede afiliarse a ella estableciendo sus estatutos, comenta que en este momento se encuentran representados por 2 regidores propietarios y dos suplentes quienes les representan en todas las asambleas, comenta que en este momento se encuentran afiliadas hasta un 75 % del régimen municipal afiliadas a este en la zona de occidente, menciona que en este momento se encuentran en un problema serio ya que por el régimen fiscal, por el tema presupuestario, comenta algunos de los proyectos que se están llevando en este momento desde la corriente de FEDOMA, agrega que se tiene un proyecto donde se cuenta con la donación de un terreno en Grecia para la creación de un edificio para FEDOMA, se está dando la colaboración de parte de esta para la construcción de ella, se menciona un poco la parte turística, menciona que tiene planes para empezar a generar un lugar para más atracción situación que no es fácil. Menciona que se tiene pensado realizar una feria de turismo con recursos de FEDOMA, para el 2,3 y 4 de diciembre están invitados todos, pronto se les hará llegar la invitación, le señala al señor presidente, la importancia del que puedan participar, que se han invitado a los ministros, diputados. Continuando con lo comentado ya menciono sobre el tema de los OVIS, porque no se dará desarrollo si no se cuenta con la carretera San Ramón San José que es fundamental para continuar ayudando, para FEDOMA es fundamental que se logren desarrollar los proyecto pero es comprensible que falte muy poco donde está la salida de Grecia por la FANAL, todo siempre y cuando todo se mantenga con sus propios fondos, situación que se tuvo por realizar expropiaciones donde se le pagó a la gente, pero esta se volvió a meter, se le volvió a pagar y lo titularon, ¿ahora estamos sufriendo por esto?, ejemplificando que ellos esperan que esas personas en la salida de la recta, en la autopista a Manolos. Ya se ha estropeado, ya se conoce a la gente se vuelve a meter y perder el avance que tienen, es problemático para ellos. Aunado a ello y continuando con parte de los proyectos menciona el tema de simplificación de trámites donde como Municipio son parte de esto, siendo la primera región de todo el País en compañía de PROCOMER en tener la ventanilla única. ¿Dónde estén fuera del país puedan sacar una patente virtual?, No es fácil cambiar el chip y el mecanismo aquí el funcionario es muy bueno y comprometido en este tema ayudando en lo que se puede hacer de una manera efectiva y desde esa forma, los que no pueden que lleguen con formulario único ahí a la ventanilla. ¿Sin qué plataforma está lo haga?, buscando cambiar en la mecánica de que a usted le pagan el certificado de uso de suelo, el certificado de la caja, sino el

sistema lo lleva de la mano. Usted pone un lazo de la jurídica y le vas a toda la información del registro público, de nombre, dirección, correo electrónico. ¿Le dices está el día de la caja o no? Si no está le permite pagar igual como las tiendas, todo automatizado de hace 2 años no requerirá el ser humano, sino que lo haga todo automatizado. Situación que no es fácil, sobre El tema de la ley de patente única se está trabajando para ver eso lo hablaron con obras del señor Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, el tema de conectividad, tema de telecomunicaciones, porque les molesta al ser muy altas y en la tarde solicitan la conectividad a la Escuela del pueblo, o sea, no hay conectividad, temas como este son presentado para para que como Concejo lo puedan valorar, teniendo mapeado todo Atenas buscando una mejor conectividad. Esta y muchos proyectos más se pretenden continuar trabajando fuertemente con la finalidad de apoyar a todas las Municipalidades afiliadas a la federación para la parte del frente urbano, que es una grosería actualmente ya que lo tienen en el limbo, que sí, pero que no está afectando. A toda la parte legal de este país. En Conclusión, se indica que se continuará trabajando con estos temas en pro y beneficio de la zona de Occidente y la Federación, así como sus asociados. Agradece el espacio brindado y espera muy pronto estar por acá brindando más avances.

El Sr. Presidente, agradece la presentación e informe presentado, la cual amablemente presentada por su valiosa en extremo, verdad, espera que todos esos proyectos se concreten y, sobre todo, que puedan desarrollarse en Atenas, para llegar a obtener un proyecto de esta envergadura, que pueda facilitar muchísimo esta reactivación que tanto necesitamos y que tanto necesita el país en realidad, pero en Atenas, principalmente. Conversaba con los Diputados Lesly y Daniela Rojas, es que es increíble porque Atenas cuenta con muchas posibilidades. De hecho, debería haber un foco de desarrollo. Habiendo pasado por varios sectores como Santa Ana, Escazú entre otros, porque esta es la zona que se viene desarrollándose, además contamos con una ubicación especial, particularísima, equidistante al puerto, el que está al aeropuerto y contamos con un capital humano bastante importante. Ellos mismos nos decían que nosotros contábamos con mejores posibilidades, qué, por ejemplo, Orotina. Sin embargo, estos van muy adelantados con respecto a una posibilidad de una apertura de la franja y que más bien Orotina va a tener que venir a buscar capital humano a Atenas, ese tipo de cosas son las que tenemos que tratar de proyectar y espero que ustedes, como bien lo han hecho hasta ahora, sigan trabajando en esa línea.

El Sr. Luis Antonio Barrantes, Director de FEDOMA, agradece al Concejo y al Presidente por el espacio y se despide de los presentes.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, la correspondencia es enviada vía correo electrónico con todos los documentos adjuntos para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y solamente se dará una lectura a los resúmenes por lo que tomarán los acuerdos que correspondan. Se somete a consideración y aprobación.

SE HACE LA SALVEDAD DE QUE ESTA CORRESPONDENCIA, ES ENVIADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO PARA LA LECTURA PREVIA Y ANALISIS CORRESPONDIENTE, POR LO QUE DURANTE LA SESIÓN SE DA POR CONOCIDA Y RECIBIDA, TOMANDO SOLO LOS ACUERDOS QUE CORRESPONDAN. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 1

Documento enviado por Esteban Castillo

Notificaciones: esteban.cg1487@gmail.com

Oficio: Correo Electrónico

Asunto: *SOLICITUD DE COLABORACIÓN PARA ARREGLO EN CALLE BUFALOS-PARCELAS Balsa*

Se da lectura al documento.

El señor Presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria comenta que el Sr. Esteban Castillo en su correo realiza una solicitud de colaboración y que desde junio se solicitó un arreglo de 50 metros de la Calle conocida como Búfalos y no ha obtenido respuesta.

El Sr. Presidente, propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo # 3

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN Y PARA QUE EN EL PLAZO DE LEY INFORME AL CONCEJO SOBRE LA POSIBILIDAD DE COLABORACIÓN. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 2

Documento enviado por IFAM

Notificaciones: asamblea@ifam.go.cr

Oficio: JD-AC-140-22

Asunto: *NUEVA CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE REPRESENTANTES MUNICIPALES PARA LA ELECCION DE LOS TRES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IFAM*

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura la resumen.

La Sra. Secretaria comenta que los Señores del IFAM, solicitan nombramiento de dos representantes del Concejo.

El Sr. Presidente, consulta a los presentes quienes podrían representar al Concejo, una vez realizada esta propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo #4

SE ACUERDA: NOMBRAR REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LA ASAMBLEA PARA LA ELECCIÓN DE TRES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL (IFAM), A LOS SEÑORES: DIEGO GONZÁLEZ MORALES RGIDOR PROPIETARIO Y ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO SÍNDICA SUPLENTE DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 3

Documento enviado por Karla Trejos Campos

Notificaciones: ktrejos@ifam.go.cr

Oficio: DVJ-158-2022

Asunto: *PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE LOS COMITÉS CANTONALES DE LA PERSONA JOVEN.*

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente comenta que este se encuentra en el proceso de nombramientos.

La Sra. Secretaria comenta que en este momento se encuentran en proceso que este martes se finaliza con los nombramientos y estará presentando los postulantes, para su debida juramentación,

esta próxima semana. Indica además que la fecha límite para la elección es para el treinta de noviembre.

El Sr. Presidente indica que es informativo por lo que no es necesario tomar acuerdo.

SE TOMA NOTA

INCISO 4

Documento enviado por Rosiris Arce

Notificaciones: rarce@fedoma.go.cr

Oficio: FEDETUR2022-0017

Asunto: (CJO MPAL ATENAS) INVITACIÓN FEDETUR SARCHÍ 2022 (FEDOMA)

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente comenta que se estará realizando el FEDETUR se llevará en Sarchí los días 2 3 y 4 de diciembre, propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo # 5

SE ACUERDA TRASLADAR INFORMACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y A LAS ENTIDADES DEL CANTÓN RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS DE LA FERIA PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y A LA VEZ PUBLICARLO EN LAS REDES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 5

Documento enviado por Rosiris Arce

Notificaciones: rarce@fedoma.go.cr

Oficio: CJ-GMP-032-2022

Asunto: REMISION DE SEGUNDA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EXPEDIENTE 23.252.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, FEDOMA les remiten la ley especial 23.252.

El Sr. Presidente, propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 6

SE ACUERDA SOLICITAR AL GESTOR JURÍDICO MUNICIPAL Y AL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE FEDOMA UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE LA LEY, EN EL QUE SE INDIQUE LOS BENEFICIOS O PERJUICIOS DE LA APROBACIÓN DE ESTA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 6

Documento enviado por el Sr. Carlos Angulo, el Departamento de Comunicación y Mercadeo Asociación Solidarista de Servidores Judiciales

Notificaciones: promotor@asosejud.org

Oficio: correo electrónico

Asunto: *CARTA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DEL PODER JUDICIAL.*

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, mediante el presente solicitan la colocación de una unidad móvil para atender sus asociados, el día viernes 4 de noviembre de 7.00 am a 5.00 pm

El Sr. Presidente, propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo #7

SE ACUERDA QUE EN VISTA DE QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE CORRESPONDE AL SEÑOR ALCALDE, SE TRASLADA LA SOLICITUD A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE DE CONTESTACIÓN A TAL SOLICITUD. TOMANDO EN CUENTA LO CORTO DEL PLAZO DE RESPUESTA, SE SOLICITA TRASLADAR LA REFERIDA NOTA EL DÍA DE MAÑANA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 7

Documento enviado por el Sr. Carlos Sequeira, Atenas Digital

Notificaciones: atenasdigital@hotmail.com

Oficio: Factura N°00425

Asunto: *TRANSMISIÓN DE LAS SESIONES MUNICIPALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2022.*

Se da lectura al documento.

Acuerdo# 8

SE ACUERDA APROBAR EL PAGO DE LA FACTURA N°00425 POR UN MONTO DE TRESCIENTOS SESENTA MIL COLONES, POR LAS TRANSMISIONES DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2022. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 8

Documento enviado por la Contraloría General de la Republica

Notificaciones: correspondencia@ghr.go.cr

Oficio: DFOE- 2112

Asunto: TRASLADO DE IMPROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2023

Se da lectura al documento

El Sr. Presidente, indica que hoy tiene una noticia un poco triste que debe comunicarles donde hoy en horas de la tarde se recibió la improbación del Presupuesto Ordinario 2023, por lo que da lectura al documento. Una vez leído el documento expresa su molestia y descontento por lo sucedido de forma enfática recalca el trabajo realizado por la Comisión y Concejo Municipal para la aprobación de este presupuesto. Por lo que implicaría trabajar con el presupuesto ajustado para poder trabajar el próximo año, siendo esta una de las cosas más triste desde que está sentado en esa silla, donde se trabajó arduamente para lograr este objetivo, y este valde de agua fría les produce una gran tristeza. Siendo responsables de esta situación y sobre quienes caiga una responsabilidad, presente que la misma contraloría podría instaurar un proceso de órgano director por el hecho presentado, pero considera que ellos como Concejo deben solicitar que se proceda a realizar uno en este caso una propia investigación interna y determinar qué fue lo que sucedió.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, comenta que, ante lo expuesto este es un documento como este no sólo es un documento, si no que significa que, a razón de que se hicieron muchos esfuerzos por parte de este Concejo y Administración para lograr llegar a la aprobación en este presupuesto, repetir las cosas cuando ya ha pasado lo que no se quería, pues tal vez resulte fácil. Si los presentes lo tienen en sus retinas, este fue uno de los primeros que insistió en este tema, desde mediados del año en la urgencia, de llegar a acuerdos para ver el presupuesto y de tal manera no llegaran a un punto extremo. No obstante, de eso fueron testigos también y por eso solicita ahora al señor Presidente, bueno, él lo iba a hacer, pero personalmente le pidió, que este oficio había que hacerlo de conocimiento, primero de todos los presentes, porque todos conformamos este Concejo como cuerpo municipal, pero también de aquellas personas que nos ven y nos escuchan por radio Atenas. Porque en este momento el no poder contar con 800 y resto de millones. Que no es

solamente es una cifra muerta, sino lo que ello significaba. Ahí si ustedes se acuerdan bien, están inclusive, la actualización de algunas plazas que eran urgentes en este municipio. El aumento también de los policías municipales para lograr una mejor seguridad para este cantón y otras cosas más que en el camino se lograron conciliar. Se lograron y pensaron que, con ese dinero, a pesar de que el incremento rondaba un 24% de acuerdo. Iba a ser de mucha de mucha necesidad. Hay mucha urgencia. Bueno, hoy la suerte lamentablemente está echada para nosotros lo que lograron hacer con mucho esfuerzo de todos los compañeros, pues se cayó. Y, lo que sí me parece y en esto quiero secundar las palabras de Ronald en su condición de presidente, esto no se puede quedar aquí así, aquí tiene que haber un responsable y esa cabeza tiene que caer porque los que hacen los presupuestos ya que en esta oportunidad o el que no hizo lo que tenía que hacer. No es la primera vez que se enfrenta a un documento de este tipo. Y mucho más si todos pusieron atención a la nota. La Contraloría abrió un espacio de tiempo para que se completara una información, la cual nosotros mismos, sin reparo alguno y para que las cosas salieran, tomaron un acuerdo aquí, unánime para que eso fuese así. Señores, esto no es sencillo, esto, como dirían en el Derecho Administrativo, esto es una falta grave. No obstante, de ello, todo el mundo tiene derecho, al principio del debido proceso y a demostrar su inocencia o al principio de inocencia establecido. Pero él sí pide, en este momento, señores que le solicitemos a la Administración la apertura de un procedimiento Administrativo disciplinario, para determinar y llegar hasta las últimas consecuencias porque no es simplemente decir que no se aprobó un presupuesto. No, aquí hay algo mucho mayor que eso y como les digo, no lo vean como un documento muerto. Vean, lo que significa el no poder hacer muchas cosas y ese mismo texto. Habla y de la imposibilidad de traslado de partidas de un lado o de un programa a otro. No es simplemente que bueno ahí lo arreglamos, lo vamos a arreglar así o así. No lo dice así. Este externo que me refiere a este tema, pero cree que es una forma de interpretación del documento. ¿Para ustedes o para las personas que nos siguen? A través del radio antenas que tal vez. No entiende muy bien la parte meramente técnica normativa que se está estableciendo ahí. Por eso no se va a extender más para darle la oportunidad a los compañeros que expresen su opinión, pero en lo personal, solicita al señor presidente y señor alcalde, se lo pido, necesitamos que haga ahora inmediatamente un órgano director del procedimiento. Que se instruya con alguien fuera de esta institución, por favor. No con ninguna persona que forme parte de esta. Para ver efectivamente qué va a suceder con esto, porque es un tema sumamente grave y no es justo para el pueblo de Atenas. Que a pesar de todo el esfuerzo que se hizo. Tengamos ahora que echar marcha atrás. Y con casi. 24% sí misma hora no me falla de lo que significaban esos 800 y resto de miles de colones. Muchas gracias.

El Sr. Uriel Delgado Regidor propietario, da las buenas noches a todos y personas que nos están escuchando. Cuando dio lectura a la nota de la Contraloría, sinceramente, se sintió muy indignado, muy preocupado, más como presidente de la comisión de Hacienda y Presupuesto, donde ellos

siempre han tratado de apoyar y aprobar a nivel de Presupuestos todas las gestiones, así como lo que solicite el señor Alcalde. Lo que más le duele es que si recordarán en el presupuesto pasado, se improbó una plaza para la Asistente de Auditoría, que ellos aprobaron y que esa plaza la improbó la Contraloría, por lo mismo que se está presentando hoy, por falta de detalles y de justificaciones. Les recuerda que en su momento solicitó a la Administración abrir un proceso Administrativo con un acuerdo, en lo cual ni el señor Alcalde contestó ni cumplió ni contestó, entonces cree que seguir tomando acuerdos para que no les hagan caso, calcula que no les gusta. ¿Lo justo porque hay sinceramente eso es una decisión del señor Alcalde, y es el que tiene que traer la resolución la próxima semana, sobre qué acciones va a tomar? Y ellos no decirle que tienen que hacer porque ellos no pueden meterse en ese campo, desde ahí inclusive no es ellos solicitado un solo proceso, ya esto lo han muchas veces a su parecer y eso se fue resumir como incumplimiento de deberes, porque no. No han tenido respuesta. Entonces cree que de ahí tendrían que comenzar, ya lo han hablado muchas veces el respeto, que tiene que responder por parte de la Administración a este Concejo Municipal. Señala que tiene entendido que este departamento hay cuatro personas: El señor director, una planillera y 2 ingenieros civiles. Con la intención de cuando se abrió esta plaza, que es una plaza bastante horrorosa, era para solucionar muchos problemas internos, que a la fecha No les han resuelto nada ni presentado ningún avance, por ejemplo, del Manual de puestos, tiene un presupuesto improbadado, Presupuesto que lo fueran parcialmente. ¿Ahora bien, y que hay que ajustar un presupuesto? Y desde hoy pide se dé prioridad al tema de San Isidro. Solicita que se presenten soluciones definitivas y viables. El Sr. Delgado expresa su molestia en este tema, ya que cuando ellos vieron el último presupuesto, ellos llamaron y aquí tengo a la señora Secretaria que lo llamamos de su teléfono al Sr. Rodríguez, de ella donde se llegó aún compromiso para un percentil de un 30%. Al final entendimos que no era lo que es la información que yo tenía era 20%. Lo que sí le llama la atención era que, si se revisa la tabla, presentada todo pegaba. Que sé sabe que los números son cuadrados, y todos lo revisamos. Porque él tenía la tabla de salarios, tenía la tabla y todo pegado a ninguno me puede desmentir porque entre todos los revisamos hasta la señora del Concejo, entonces señores. Que esto es muy preocupante que estamos preocupados porque sienten y siempre lo he hecho, que estos no se comprometen con el trabajo que es para el cantón de Atenas. Su preocupación radica en que siente que están haciendo las cosas bien para la Municipalidad, ahora puede ver como en diciembre andan corriendo para el acto en compromisos de pago. ¿Dónde es muy poco lo que se ejecuta del presupuesto que se está trabajando en ese tiempo?, se disculpa con los síndicos que estaban muy ilusionados y que la pusieron con sus proyectos cuando las cosas no se hacen bien, esto es lo que pasa. Espera que les ayuden para poder seguir adelante que le metan buen presupuesto en estos ajustes para solucionar los puentes del de San Isidro, que es lo más importante en este momento.

El Sr. Diego González, Regidor propietario comenta que, en lo personal cuando se les notifico de este documento igual que Ronald sintió mucha tristeza y al mismo tiempo enojo. Ya pasado el tiempo y escuchando los compañeros, lo que siente es una gran frustración. De querer hacer las cosas bien, de querer ayudar a la gente, a querer ayudar al pueblo y que no se pueda por inoperancia. Que no se pueda por inutilidad ya que ellos habíamos llegado a una zona. De entender, aceptar, buscar puntos de encuentro. Pero aquí parece, que estas cosas no importan y se va a la menor velocidad posible en todo, verdaderamente esta noticia es muy dura, donde un presupuesto, hacer referencia a esto hará que, aunque reitere lo que, mencionado por algunos compañeros, el tiempo y las horas que trabajaron, dándoles las herramientas a la Administración para que se pudiera hacer bien las cosas y se los aprobaran. Construyeron ese presupuesto a la parte de ellos, donde se aportaron, sus proyectos como nunca se había hecho y se hizo todo un trabajo. Esto no fue también de la noche a la mañana, hoy perdemos un presupuesto a pesar de que el Concejo lo aprueba, a pesar de que ese trabajo se hizo. Por pura ineficiencia, inutilidad y responsabilidad. Considera la verdad indignante y frustrante, porque de verdad uno quiere hacer las cosas bien, se quiere aportar y hacer las cosas de la mejor manera, llevando las sesiones de la Comisión de Hacienda y Presupuesto revisado desde hasta cuatro horas. Situación que las personas que están en las casas no saben, que entre semana tuvieron que estar reuniendo en tiempo personal y familiar viendo esos temas y al ver que por 1 por 1, todos los tema, van a ver algo y se pueden probar por forma o por fondo. Todavía por fondo se hubiera dicho fue por culpa del Concejo, pero por un tema de forma de algo que es tan sencillo y fácil, que un presupuesto se venga abajo, de esta forma es verdaderamente imperdonable. El Sr. González, muestra indignación al tema, y solicita a Don Wilberth de la forma más respetuosa, que como Alcalde y Gerente de esta Municipalidad, siente la responsabilidad que corresponde, es hora ya que algo pase, ya que esto es demasiado, solicitan que se escuchan muchas cosas sobre este presupuesto, pasaron muchas cosas. Los compañeros, son testigos de cómo un departamento de esta de esta Municipalidad, no lo deja mentir Ronald y Don Adrián, que han tenido algo cercano sobre el departamento, saben lo que se tardó para pasar información de la Unidad Técnica de Gestión Vial, para este presupuesto lo tienen claro y saben que el Presupuesto estuvo a punto de no aprobarse por irresponsabilidad de no trasladar la información, comprende que es duro, así como en responder algunas consultas que se hicieron. Le indica al Sr. Alcalde que este entiende, que él es la cabeza, pero no cree que tenga nada peor o más grande de lo que pasó, no puede pasar un chasco más grande. Considera que es tiempo de tomar las responsabilidades que correspondan porque si no es mejor que tomen todos sus cosas e irse todos para la casa. Honestamente quiere exigir y aquí hace un paréntesis sobre el tema para referirme a algo que me iba a referir en asuntos varios, pero es el momento de hacerlo por esa inutilidad e inoperancia. Toma como ejemplo el problema que tuvimos la semana pasada con los vecinos de San Isidro, pregunta el ¿Cómo es posible que esta que esta esta Municipalidad no tenga gente en la parte social?, que tienen personas que supuestamente comunican y los vecinos de San

Isidro no habían sido comunicados y notificados de nada, de lo que se estaba haciendo, cuando se estaba haciendo mucho. Reconoce que trae este tema porque aquí parece que hay muchos empleados que no les importa, las necesidades que pase el pueblo, no les importa las calamidades que estén pasando nada de eso importa. Porque todo sigue igual mañana es otro día que hay que trabajar y quiere levantar la voz por el pueblo de Atenas, porque no se vale, es muy linda lo que estaba diciendo Don Luis de FEDOMA, saliendo en fotos de FEDOMA, en reunioncitas que lindura, verdad y salirse de acá cuando hay un distrito de Atenas, el más importante en agricultura. Considera fácil el irse de vacaciones cuando mi departamento, el que tiene que enfrentar la situación que está pasando, solamente me voy y nada más, situación que considera injusto para el pueblo y hago esto porque así han pasado un montón de cosas y varios departamentos de la Municipalidad. Quiere que hoy sea un punto y aparte, con todas las cosas que están pasando, lo va a decir con mucho respeto. Necesita que, como Regidor y representante del pueblo ante este gobierno local, tomen las medidas necesarias y las que las que se requieran por lo que pasó. De forma que mientras no inicia un proceso y esté claro, no va a iniciar la discusión para presupuestos, porque lo más preocupante es si el mismo error que se cometió en el ordinario se cometió en el extraordinario este se va a caer también igual, porque es el mismo elemento, no tendría por qué. ¿Por qué ser diferente la forma si el elemento es el mismo? Y sobre esto quiere llamar la atención porque honestamente, un departamento como como este, volviendo al tema del presupuesto. Donde hay cuatro personas y un veces camina por aquí y ve a la gente que trabaja y que dicha que hay. personas que tienen empleo y todo, pero por Dios, brindamos y tal vez ahora hasta el sindicato de la Municipalidad se enoje con él, por lo que estoy diciendo, probablemente me llegó una nota a la próxima semana. Pero ya es hora de que se tomen en serio lo que están haciendo, que se tomen en serio que sepan que trabajan por y para el pueblo. Siempre si bien decía su papá desde niño y eso lo tiene grabado para toda mi vida, que la voz del pueblo es la voz del día, es la voz de Dios, escucha al pueblo y eso así va a caminar bien. Este no logro entender no se puede hacer lo mínimo para que algo camine bien, no sé si ni siquiera sabe si exige lo más. ¿Qué deberían hacer lo correcto? ¿Como con la empresa privada decir es lo más? Pero se exige, puede exigir ni lo mínimo está a esta Municipalidad, honestamente de aquí en adelante y lo dice de frente a sus compañeros, Don Wilberth, compañeros regidores, hasta aquí las cosas van a ir a otro nivel, ya no más, ya esto fue una cabos, hemos dado las herramientas, hemos cooperado, hemos ayudado, pero ya esto es suficiente y esperaría que don Wilberth como Alcalde, como Administrador de esta Municipalidad como Gerente, pero como responsable que tome las acciones necesarias. Le pide una vez más ya se lo había pedido golpe la mesa, por favor, golpe en la mesa, los funcionarios de la Municipalidad tienen que entender que trabajan por y para el pueblo y atender las necesidades, de forma que el que no quiera que se vaya, que renuncie, porque esa es la función de los que están acá. Espera que las cosas puedan cambiar y la próxima semana iniciamos con algunas noticias diferentes que nos hagan entender este que pueden ser diferente y que se puede caminar bien.

El Sr. Manuel Peréz, Regidor propietario, comenta que en lo personal siente un gran sin sabor por el tema presentado, ante esta situación considera que debe ponerse a Dios como primera instancia que les muestre el camino correcto, siendo este el ultimo que llegó acá al Concejo como regidor, siendo como primera labor, analizar el presupuesto en compañía de los compañeros, este también dio su análisis completo donde ve ahora sus esfuerzos y la de sus compañeros, a través de dedicación y ardua análisis y la experiencia de los otros compañeros, hoy topan con esta noticia, dejándoles un sin sabor, ante todo lo expuesto por los compañeros no le queda más que unirse a sus palabras en primera instancia habría que pedirle a Dios esa fortaleza, esa paz y esa sabiduría también para que también podamos tomar siempre las mejores decisiones. Cree que, en cualquier situación, ámbito, hay que poner a Dios presente y, en primer lugar, para que sea él quien tome las cartas en el asunto. No es nadie para juzgar. No sí puedo decir que después tiene que haber alguien responsable, tiene que haber alguna acción, alguna decisión, alguna omisión, cualquier situación sucedió ahí, pero si pide resultados, cree que de aquí en adelante lo que hay que hacer es tomar cartas en el asunto. Analizar realmente qué es lo que lo que está sucediendo, lo que sucedió en este caso, no solamente para que no vuelva a pasar, no solo a este o a cualquier otro Concejo Municipal, sino también como muy bien lo han indicado los otros compañeros, los más perjudicado es el cantón de Atenas, el pueblo, las necesidades de cada uno de nuestros distritos. Cree que aquí el dolor es grande, la desilusión mucha, nada más nos queda de su última instancia, pedir disculpas al pueblo de Atenas, poner la cara, el pecho a las balas, pero si haciendo hincapié de que hay que buscar soluciones, pero también hay que buscar responsables y como muy bien lo indica ahorita el compañero Diego, cree que es esa situación no solo concientizar lo sucedido, sino también poner las barbas en remojo, ni ver si esta es una situación que también liga algunas muchas otras circunstancias, acciones, decisiones que también pueden ir mejorando. No es nadie como lo dije anteriormente para decir si las cosas se hacen bien o no, pero si se hacen mal, este es un resultado que debería de concientizar y develar para poder determinar qué es lo que estamos haciendo, en qué podemos mejorar, porque aquí perdemos todos cuando una decisión, de esta salen gananciosa ganan todos en el pueblo. Pone como ejemplo lo expuesto por Don Luis de FEDOMA, 40000 empleos a cabo cerca del cantón de Atenas. Todo eso es una ilusión para nosotros que llevamos hijos, eso es una condición que pueda decirse lástima que no sea aquí en Atenas, que se estaba presentando eso, pero estamos aquí a los 15 o 20 minutos, para los compañeros de Santa Eulalia, pues prácticamente a las puertas de su casa, entonces eso a uno lo llena de ilusión, pero también tenemos que analizar qué estamos haciendo acá para nosotros prosperar, para nosotros crecer que les estamos heredando nosotros a nuestros hijos. Entonces todas esas cosas podrían llamarlo así, muy trágico, muy lamentable traer consigo muchas consecuencias sociales, económicas, de cualquier índole Administrativas, pero que también nos tiene que hacer ver que otras acciones estamos realizando y que nos puede también poner en una situación bastante lamentable, cree que aquí es nada más echar para adelante, pero si siempre hacer un alto en el camino y poder determinar

qué estamos haciendo, quiénes son los responsables y de ahí pues ahí tomar siempre las mejores decisiones para que todos salgamos gananciosos.

El Sr. Presidente, indica que, esto se ha discutido ampliamente y les propone tomar un acuerdo, cree que antes de proceso Administrativo como tal, debería ser un proceso investigativo. Inicialmente, eso sí, sería un proceso disciplinario, verdad que hay que entonces solicitará la instauración de un proceso investigativo, de orden disciplinario sobre los hechos que han ocurrido y que han tenido como triste consecuencia de la improbación del plan presupuesto para la normalidad, el año 2023 están de acuerdo.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario indica que, en la propuesta viene sido buena efectivamente, lo que procede en principio es una investigación preliminar para determinar fundamento correspondiente en caso de un órgano. No obstante, reitera la solicitud que hizo anteriormente, que en el mismo no se considere a nadie de esta Municipalidad, por lo menos en la parte que corresponde al tema de presupuesto, eso sí, lo que pediría para una mayor transparencia, en el tema de lo que acá se va a investigar.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, consulta si esta solicitud de él pueda hacer en el mismo acuerdo. Ya que le gustaría, en base a varios acuerdo tomados en su momento, donde se solicitó algo al gestor jurídico y no dio respuesta donde se realizaron varias solicitudes por ejemplo los de calle vainilla, tampoco tengo entendido que nos han contestado nada, entonces. Ante ello solicitara se realice una investigación de los acuerdos que no se ha contestado y hacerla denuncia por incumplimiento de deberes.

El Sr. Presidente, indica que, este lo verían, cuando haga uso de la palabra en la parte de Mociones palabra y pide su directamente. Ahora solicita terminar con lo que estaban conversando, que es realizar un proceso de investigación sobre los hechos que devienen la información del presupuesto del año 2003 y que en la medida de las posibilidades no ocupe el cargo de investigadores y uno de los funcionarios de la municipalidad por él para mayor claridad y transparencia. Si están de acuerdo así, de esa forma sírvanse levantar la mano.

Acuerdo# 9

SE ACUERDA:

SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR, SOBRE LOS HECHOS QUE HAN GENERADO LA IMPROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL AÑO 2023, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR SI EXISTEN RESPONSABILIDADES DISCIPLINARIAS QUE DEBAN

PROCESARSE MEDIANTE UN PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO. EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES LA INVESTIGACION DEBERÍA SER REALIZADA POR PROFESIONALES EXTERNOS A LA CORPORACION Y NO POR FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD, EN ARAS DE UNA MAYOR CLARIDAD Y TRANSPARENCIA.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO V INFORME DE ALCALDE

El Sr. Alcalde, señala que este es un problema muy serio al que debe buscársele una solución.

1. Señala que este se va a referir al ámbito de los puentes: informa sobre las plataforma, los ambientes de compras también ya están muy avanzados, ya que se una empresa o mano de obra que podamos utilizar en corto plazo, hay acuerdos que podrían servir, pero tienen los trabajos pendientes, no tienen tiempo en ese momento. Menciona que por el lado del espaldón que se fue hoy, se compró con el gerente de competencias la ayuda que ellos pueden dar en un corto plazo analizábamos que se puede contratar una pala por lo menos para hacer este trabajo de quitarle las aguas de ir saneando ya dónde va a ser posiblemente para reconstrucción, ya que las Administración por parte de la Comisión Nacional de emergencias, apenas empieza en 5 y no sabemos cuánto tiempo, se va a durar para que no tenga esas esas horas para la pala. Mañana se echa pega a la parte de la ronda del puente, que está muy alto para ir viendo ya los sábados.
2. El Sindicato Nacional de Atenas, dirección nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles, que ellos pertenecen a parte del Ministerio de salud, hay una lista de necesidades que tienen que ustedes saben la mayoría, de instituciones de gobierno en ese momento nos está dando recursos, ellos creo que vienen la semana a pedir algún apoyo.
3. La situación que, para los juegos nacionales, como recuerdan, hay que alistar la cancha, de fútbol y vóley de playa, hacer trabajos en eso si hacen falta de recursos, pero en estos momentos, le dijo el Presidente del Comité de Deportes que ellos están esperando, los recursos que vienen extraordinario. Como dicen por ahí, ojalá que desde la ciudad no los pase lo mismo que a las diferentes escuelas y colegios están unidos de esos recursos

que vienen ahí, ya que al igual que otras instituciones, les mermaron el presupuesto y están en dificultades.

El Sr. Presidente, agradece el informe presentado.

El Sr. Diego Gonzalez, Regidor propietario solicita que, esta información sea trasladada a los representantes de San Isidro para que conozcan de ellos.

El Sr. Alcalde, solicita que, se realice una reunión para este viernes a las 4:00 pm de la tarde en el salón de sesiones de la Municipalidad con la comisión de la problemática del puente.

ARTICULO VI
INFORME DE COMISIONES
NO HAY

ARTÍCULO VII
MOCIONES

El Sr. Presidente indica que este tiene una solicitud sobre la ampliación del nombramiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de la Municipalidad de Atenas, da lectura a la Moción.

Se indica que, esta se encuentra en el expediente digital y físico

El Sr. Presidente, propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 10

SE ACUERDA:

- 1. RECIBIR Y APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. RONALD RAMÍREZ, REGIDOR PROPIETARIO. QUE SOLICITAN LO SIGUIENTE:**
- 2. PRORROGAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS ACTUALES MIEMBROS DEL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO CON EL OBJETIVO DE QUE SE CONCLUYA CON EL PERÍODO 2021-2022, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE OPERACIÓN**

Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS.

- 3. SE PROCEDE AUTORIZAR LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO ELECTORAL DEL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO CITADO Y SE DESIGNA AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE INTEGRE LA COMISIÓN ELECTORAL CORRESPONDIENTE.**

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, indica que este solicita como:

Moción # 1

Solicitarle al Sr. Alcalde todos los Lunes se brinde un informe de las acciones y gestiones se vienen realizando en el distrito de San Isidro, ante la problemática de la caída de los puentes en este sector esto con la finalidad de poder contar con los avances correspondientes.

Moción # 2

Solicita que, ante la Modificación Presupuestaria, presentada se solicita un informe de lo que se ha ejecutado, en que fue utilizado y cuál fue el proveedor que fue adjudicado.

El Sr. Presidente, somete a consideración las mociones presentadas por el Sr. Uriel Delgado.

Acuerdo# 11

SE ACUERDA:

- 1. RECIBIR Y APROBAR LA MOCIÓN PRESENTAD POR EL SR. URIEL DELGADO, REGIDOR PROPIETARIO QUE SOLICITAN LO SIGUIENTE:**
- 2. SOLICITARLE AL SR. ALCALDE TODOS LOS LUNES SE BRINDE UN INFORME DE LAS ACCIONES Y GESTIONES SE VIENEN REALIZANDO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO, ANTE LA PROBLEMÁTICA DE LA CAÍDA DE LOS PUENTES EN ESTE SECTOR ESTO CON LA FINALIDAD DE PODER CONTAR CON LOS AVANCES CORRESPONDIENTES.**
- 3. SOLICITA QUE, ANTE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PRESENTADA SE SOLICITA UN INFORME DE LO QUE SE HA EJECUTADO, EN QUE FUE UTILIZADO Y CUÁL FUE EL PROVEEDOR QUE FUE ADJUDICADO.**

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Moción # 3

Solicitarle a la Sra. Secretaria que, brinde un informe para la próxima semana se brinde un detalle de los acuerdos que no han contestado a la brevedad posible.

Acuerdo# 12

SE ACUERDA:

RECIBIR Y APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SR. URIEL DELGADO, REGIDOR PROPIETARIO, EN LA CUAL SOLICITA LO SIGUIENTE:

SOLICITARLE A LA SRA. SECRETARIA QUE BRINDE UN INFORME PARA LA PRÓXIMA SEMANA SE BRINDE UN DETALLE DE LOS ACUERDOS QUE NO HAN CONTESTADO A LA BREVEDAD POSIBLE.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

**ARTICULO VIII
INFORME DE SINDICOS**

El Sr. William Miranda, Síndico de San Isidro, este consulta sobre la existencia de que hay 2 vigas en el MOPT que se iban a comunicar con la alcaldía. Para ver qué pasaba y que puede ser que bueno, yo no soy ingeniero, pero puede ser que con esas 2 vigas se coloquen tan siquiera para habilitar el paso lo más rápido posible mientras estás trabajando abajo. No sé dónde ver si es cierto que el MOPT tiene esas 2 medidas que ya se comunicará con usted. Lo otro para que ya no lo voy a decir sí ya lo dijo Uriel lo dijo, Diego lo dijo Wilmer, basta ya demasiado en la información que se tiene sí le gustaría que se le haga llegar a estos señores de la misma comisión, porque ellos lo que están pidiendo es una reunión de comisión para analizar y dar propuestas de cómo se hace, le parece que ahí no nos tenemos que meter para eso hay ingenieros que son los encargados de hacer eso. Otra de las situaciones que me molestó un poco el día de la huelga, que desde el lunes escucho un funcionario municipal que estaba allá atrás, cuando don Ronald dijo que habían presupuestado porque se había aprobado un presupuesto extraordinario de 40 millones de colones, para San Isidro lo dijo claritito, se lo comieron y chicharrones y el whisky, considera que eso no se debe hacer por parte de un funcionario que es municipal para terminar atizando a la gente, porque este fin de semana es cierto que se comieron 40 millones de chicharrones en whisky.

El Sr. Presidente, indica que, esto es muy grave y le insta a que esta denuncia sea presentada ante las instancias correspondientes, ya que considera que esto no es posible siendo funcionario Municipal todos los días, considera que lo argumentado por el funcionario no tiene ningún sentido hacer un comentario como esto.

El Sr. Hugo Cubero, Síndico propietario comenta que este ya presentó la denuncia no solo por lo indicado por el Sr. Miranda si no por otras cosas más que considero importante, solo hizo falta adicionar lo comentado al mismo funcionario, ya la denuncia esta puesta por escrito y están esperando resultados.

El Sr. Presidente, argumenta un poco lo comentado, sobre las responsabilidades como jerarcas donde encontrarse con ese tipo de funcionarios donde las ganas y el servicio que dan por su trabajo esperan que todos racionaran así.

El Sr. Leonardo Barquero, Regidor suplente, agradece al Sr. William Miranda gracias por su valentía, a Don Hugo, porque es triste escuchar funcionarios que ustedes lo vieron aquí el martes. Estáis escuchando funcionarios que estaban hablando de eso, mal funcionarios que crean grupos de WhatsApp, dónde llevan mala información al pueblo de San Isidro. Hoy me mostraron un grupo de WhatsApp, donde toda la información que se presentó acá el señor Alcalde, donde párrafo por párrafo, están ahí y comentando hasta con los ordeno que no importa de información pública, pero yo no sé cómo se fusionará con mucha información del Concejo. No sé si la información de ciertas cosas que pasan aquí y es triste verlo porque hay personas que se están quemando en Las Vegas para que esos puentes tengan una solución llegue acuerdos San Isidro. Hay funcionarios interinos que están bloqueando que muchas cosas se den para el pueblo San Isidro, y eso hay que decirlo firme, donde los mismos funcionarios públicos que se están aprovechando de la situación que están pasando de San Isidro porque tiene alguna enemistad con el Alcalde que en algún, momento les dio trabajo. ¿Qué está pasando aquí? Esta modalidad que es peor eso, que doloroso saber que hay muchas personas que están haciendo hasta lo imposible para qué es amiga, llegue y el mismo lugar. Se va a tener que comenzar a comer por unas broncas personales, ya que están creando y difamando empresas, quebrando personas para que esa solución llegas a incidió. Porque cómo vivieron aquí cantidad de personas a reclamar porque el puente San Isidro les han hecho, dentro ese mismo grupo de personas que se hagan las consultas, pide información de todo lo que está pasando. Pero también informaciones usuarios que están bloqueando la situación que empezó la recaiga, luego Wilberth, toda la situación que se ha dicho hoy que ha hecho muy bueno, acá que le caiga el peso también al que funcionario que hizo la situación de presupuesto. Pero qué triste ver uno en un Concejo Municipal en un grupo de personas trabajadores municipales moviendo se encuentra una misión, eso es triste, señalamos trabajadores que cometen los supuestos errores que nos vamos. Los muchos

dicen que ganan un montón de plaza. Vea, señores, los interrogará 96000 colones por mes. Son documentos públicos que tiene que dar. Así es son documentos públicos, pues se ganan 600 millón de colones y no vienen aquí a hacer abortos a que no que se pongan a trabajar, que se ponga trabas, que nos cuentes a decir que no tengo proveedores, no pueden ir a montar las ofertas de compra, no podía sociales, conozcamos, son ellos que tiene que ser la bastante, el presupuesto lo modifíco aquí este Concejo para que sean intactos los hombres sí, señor Alcalde, y que las compras están llevando a cabo que no se ha podido contar como quien dice debe haber una parte contable. Eso simplemente algo así, entonces están los 40 millones a comenzar a estarlo, pero que los empleados de consejos de Administración lo haga y hará desde llevar la información por amor a Dios al pueblo San Isidro no se aprovechen de la necesidad de la ignorancia de muchas personas, no sean partícipes, para esos empleado municipales que crean un grupo de WhatsApp para llevarlas información sólo para crear rocha, en contra del Concejo, yo me ponía a pensarlo, cuando eso esta gente hubiera tocado parte del puente la platina, Bendito sea Dios, si eso tiene un estilo 15 días y tiene Mes si en cierta, misión de fe de ello. Es de lunes a domingo que se trabaja en eso buscando las opciones y aquí están esperando que salgan las compras a poner proceso Administrativo para ver dónde está. Está esperando eso que pase, aquí está pasando si gustas es difícil que el Alcalde tiene que cumplir, luchar día a día contra eso sabe que todo lo que pasó con el presupuesto, ha conversado con todos los de dentro y es un balde agua fría, pero ¿quién dice cómo? la vida, con lo que pasó ayer no podemos hacer nada, ya pasó a quien tenga un paso adelante, pero si se puede corregir lo enviamos para corregirlos a todos absolutamente todos a los que trabajan por la Municipalidad felicitarlos que es la mayoría, pero hay 3, cuatro o 5 que yo los felicito que esperaban los sindicatos del país por ese señor, no sé cómo se llama líder sindical, que son buenísimos, pero la verdad, era la verdad y no tenerte así las cosas. Lo que tenga que hacer, no hay ningún problema que cuando tienes que hacerla descansa, sí cansa cierto que no. Señores que han de trabajar en un presupuesto que no lo prueben a mí en casa, trabajar en el pueblo para que no se den por circunstancias que los mostrábamos para bloquear y van a ver ustedes las empresas que se van a llevar al futuro cuando no vayan las cosas antes, porque aquí todo el mundo se roba todo y es cansado de escuchar en la calle 2 años y medio que todos los concejos día a día, el pueblo está caminando con dificultad secreta, pero los esperamos para todos la mayoría.

El Sr. Alcalde, en respuesta a lo consultado por el Sr. Miranda, se permite indicar que se han mantenido reuniones con personeros del gobierno este siempre ha estado anuente a trabajar con todas las ayudas que sean dadas, estas son bien recibidas. Ante esto menciona que la intención de comprar las vigas de 22 metros es para que estas sean para solucionar el problema y no ha y en el país, las que tiene el MOPT son muy cortas y si las dan sirven para otros arreglos, pero al ser tan cortas no sería beneficioso y lo que se quiere hacer es para que tenga mayor seguridad, comentaba que en su momento el Sr. Lizano le mencionaba qué harías las averiguaciones para ver la

oportunidad en las que se puedan ir a traer, este les agradece todas las buenas intenciones, reitera que esta situación no es fácil, seguirán adelante con las gestiones. Señala que según lo que mencionaba Leonardo tendrá que ponerse sobre las acciones y echarse a las personas encima, para lograr resolver el tema ya que existen varios funcionarios que lo que andan echando carbón y alborotando a las personas, pero busquen la forma de que las cosas salgan bien.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, aprovecha la coyuntura de forma que se cierren filas en una sola dirección, de forma que las decisiones que vaya a tomar de forma Administrativa de siempre que sean objetivas, midiendo a todos por igual, podrá contar con el apoyo de este Concejo, le insta para que de alguna forma se limite y no que algunos cuantos limiten el paso de donde deben ir, ya que estos no son empleados Municipales si no representantes del pueblo. Este le acompaña a donde tenga que ir sentando responsabilidades.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, le insta a que se continúe comunicando y estaría apoyándole en todo lo que este emprenda.

La Sra. Secretaria, comenta que, a solicitud de la Sra. Idalie Rodríguez solicita reservar las fechas del 12 al 13 de noviembre para realizar una Miniferia por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Fátima de Atenas.

El Sr. Presidente, propone tomar el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 13

SE ACUERDA RESERVAR Y APROBAR LAS FECHAS 12 AL 13 DE NOVIEMBRE PARA REALIZAR UNA MINIFERIA POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BARRIO FÁTIMA DE ATENAS, LE INSTAN A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE EL DEPARTAMENTO DE PATENTES COMO CORRESPONDE. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Omar Ramos, Síndico propietario, comenta que la situación que se presentó hoy por el tema del presupuesto ya que ellos como síndicos lucha para que cada distrito pueda ver sus necesidades a través del presupuesto, donde las normas han cambiado y son más fuertes que antes, donde se insta que todo debe hacerse como el código Municipal lo indica, donde la ha aconsejado que las sesiones sean disciplinadas donde las personas deban escuchar lo que se está presentado. No levantarse e informar que se retiran por algún motivo, si este no se indica y consta en actas ya que por escucha comentarios duros de que utilizan los celulares durante la sesión. Indica que es

lamentable la situación actual y espera que la situación de San Isidro pueda avanzar con las gestiones, le insta al Sr. Alcalde que las sesiones sean más disciplinadas. Como otro punto solicita al Sr. Alcalde la colaboración con el árbol que se fue a ver a balsa por lo que solicita la colaboración donde se vio hace dos meses, donde los vecinos de balsa están preocupados, por el tema esperando que no se presente una tragedia.

El Sr. Presidente, agradece la información y tomara en cuenta las recomendaciones y lo solicitado al Sr. Alcalde este toma nota.

ARTICULO IX ASUNTOS VARIOS

El Sr. Carlos Salazar, Regidor suplente, comenta sobre un tema de situación del Cementerio, donde algunos usuarios le han comentado que cada vez que chapean dejan el zacate encima de las bóvedas y estas se manchan por lo que solicita que tomen las acciones correctivas ante estas.

El Sr. Presidente, propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo#14


SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN INTERPONER SUS BUENOS OFICIOS A FIN DE QUE A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE SE SIRVA SOLICITAR AL ADMINISTRADOR DEL CEMENTERIO CENTRAL, QUE CADA VEZ QUE CHAPEAN EL CEMENTERIO SE SIRVA LIMPIAR LA ZONA Y NO DEJAR EL ZACATE POR TODAS LAS BÓVEDAS YA QUE ESTÁN ENSUCIAN LAS MISMAS, POR LO QUE SOLICITAN QUE TOMEN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y EVITEN UNA NUEVA DENUNCIA POR ESTE TIPO DE TEMAS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, comenta sobre las consultas y gestiones solicitadas por el Sr. Christofer Alfaro sobre la Calle Vainilla, donde se le dé una fecha estimada del inicio de las obras, como otro punto le solicita al Sr. Alcalde información sobre las obras que se han realizado y ejecutado en calle Camacho en San Isidro de Atenas.

El Sr. Presidente, indica que, el Sr. Alcalde toma nota.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, comenta sobre una publicación realizada por el Sr. Giovanni Rodriguez, da lectura a su comentario e indica que si alguien tiene algún aporte similar

a este puede presentarse al Concejo, ya que este lo construyen entre todos o lo destruyen entre todos, de ante mano agrádecéle por su aporte.

 **Geovanny Rodríguez Arguedas**
30 oct. · 🌐

Una escena recurrente en Atenas, Centro, congestionamiento frente al Super Empino, antiguo Rest. Tadeo y todo por que ese negocio no cuenta con parqueo ni con área de descarga para proveedores. Me pregunto si no se debe tomar alguna medida por parte de las autoridades correspondientes. Un par de alternativas serían.

1. Exigir al establecimiento que el recibo de Proveedores sea en ciertos días y/o en horas nocturnas.
2. Trasladar la parada de buses que está a pocos metros del supermercado y ubicarla 100 antes o sea frente al Laboratorio Clínico.

El ordenamiento vial sigue siendo un talón de aquiles en nuestro Cantón.

Feliz domingo amigos.



El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario indica que, anteriormente se exigía que para este tipo de sitios se solicita un espacio de parqueo por lo que solicita que esto sea trasladado a la Administración con copia a los Síndicos de este Distrito, para que puedan gestionar lo correspondiente. Como otro de los puntos solicita información sobre la información solicitada para lo que corresponde a las declaratorias de calle públicas que tiene acuerdo del Concejo Municipal en aras a lo indicado por el Asesor Jurídico que se estableció desde el 2010 a la fecha.

El Sr. Presidente, propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo#15

SE ACUERDA TRASLADADO A LA ADMINISTRACIÓN CON COPIA A LOS SÍNDICOS DE ESTE DISTRITO, PARA QUE PUEDAN REALIZAR LAS INSPECCIONES Y GESTIONES QUE CORRESPONDAN ANTE LA SITUACIÓN PRESENTADA FRENTE AL SUPER DE LOS CHINOS EMPINO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Sra. Secretaria, le comenta que, ante la solicitud de información de las actas para la publicidad de calle desde el periodo 2010 a la fecha esta puede indicar que solicita una prórroga, ya que el periodo es extenso y debo utilizar tiempo fuera de mi horario para poder cumplir con lo solicitado y debo cumplir con mis funciones como secretaria del Concejo.

El Sr. Manuel Pérez, Regidor propietario, indica que este no puede dejar pasar un tema donde las personas no dejan de ser creativo y continúan desinformando a la población del Cantón, donde a la fecha no se ha creado un cronograma, hoja de ruta, con fechas o lo que corresponda a los puentes de San Isidro, donde en una página están compartiendo un cronograma de cómo se van hacer los trabajos deja en claro que esta información no es cierta y no sale del Gobierno local, para que las personas lo tomen en cuenta.

Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas con cincuenta y ocho minuto del 31 de octubre del 2022.